

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 26 de mayo de 1973 por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la norma decimocuarta de la Orden de 20 de mayo de 1972, en la de 8 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 15 del mismo mes) y en el artículo 9.2 del Decreto 204/1968, de 27 de enero, este Ministerio ha acordado aprobar la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales que a continuación se transcribe por orden de puntuación obtenida y nombrar a los incluidos en la misma Fiscales municipales en práctica, con efectividad del día 21 de los corrientes, a fin de que sigan en la Escuela Judicial el curso formativo de selección previsto en las disposiciones citadas.

	Puntos
1. D.ª María Eladia Feigueroso Fernández	25,33
2. D. Javier Cruzado Diaz	23,15
3. D. Fernando Burgos Pavon	23,15
4. D. José María Alcázar Vieyra de Abreu	19,25
5. D. Manuel Poves Rojas	19,20
6. D.ª María Julia del Rosal Alonso	19,17
7. D. Juan Salvador Salom Escrivá	19,10
8. D. José Martínez Blanco	19,00
9. D. Luis Fernández Alvarez	18,96
10. D.ª María Auxiliadora de la Rosa Moreno	18,95
11. D. Pedro José Cila Rull	18,17
12. D. Joaquín María Miqueluz Bronle	16,80
13. D. José Paulino González Formoso	15,98
14. D.ª María de los Angeles Casorran Guirao	14,94
15. D. Antonio Sánchez Galante	14,35
16. D. Fernando Sequeros Sazatorral	14,00
17. D. Pablo Saavedra Rodríguez	12,75
18. D. José Lojo Aller	12,35
19. D. Luis Zapater Ferrer	11,80
20. D. Juan Miguel Gómez Cortés	11,10
21. D. Eduardo Laguna Urraca	11,00
22. D.ª María Luisa Callejo Sanz	10,72
23. D. José María Paz Rubio	10,70
24. D. Pedro Jesús Herrero Retivel	10,48
25. D. Francisco Ontiveros Valera	10,40
26. D. Angel Alcázar Sanz	9,98
27. D. Francisco Javier Pérez Ongoiz	9,70

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de mayo de 1973.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia:

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de determinadas vacantes del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales.

Vacante en la actualidad el cargo de Juez en los Juzgados Comarcales que a continuación se relacionan, se anuncia a concurso su provisión, de conformidad con lo establecido en los artículos 16, 17 y 18 del Reglamento Orgánico de Jueces Municipales, Comarcales y de Paz de 19 de junio de 1969:

Aguilar de la Frontera (Córdoba).	Almendralejo (Badajoz).
Arabal, El (Sevilla).	Bujalance (Córdoba).
	Calamocha (Teruel).

Castro del Rio (Córdoba).	Orceña (Jaén).
Cazalla de la Sierra (Sevilla).	Ordenes (La Coruña).
Fuenteovejuna (Córdoba).	Pinós Puente (Granada).
Guernica y Luno (Vizcaya).	Potadas (Córdoba).
Hinojosa del Duque (Córdoba).	Purchena (Almería).
Igualada (Barcelona).	Quezada (Jaén).
Jumilla (Murcia).	Quintanar de la Orden (Tolosa).
Logroñan (Caceres).	Tarazona (Zaragoza).
Llanes (Oviedo).	Yeste (Murcia).

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio, en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignándose en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 8 de mayo de 1973. El Director general, Eduardo Torres Dulce Ruiz.

RESOLUCION del Patronato de Protección a la Mujer por la que se hace pública la lista definitiva de solicitantes admitidas al concurso-oposición restringido para cubrir cinco plazas de Visitadoras Sociales de la plantilla de este Patronato, y se designa el Tribunal calificador.

En su reunión del pasado día 11, la Comisión Permanente de esta Junta Nacional adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

Transcurrido el periodo de reclamaciones concedido por Resolución de 31 de marzo de 1973, por la que se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidas al concurso-oposición restringido para cubrir cinco plazas de Visitadoras Sociales de la plantilla de este Patronato, convocado por Resolución de 9 de enero de 1973, se acuerda:

1.ª Elevar a definitiva la lista provisional de admitidas, integrada por las siguientes solicitantes:

- D.ª María Teresa Larriba Urraca.
- D.ª Manuela Ramirez de la Torre.
- D.ª María Concepción González Aragón.
- D.ª María Teresa Fores Sinca.
- D.ª María Josefa Cuñada Alvarez.

2.ª Designar el Tribunal calificador del citado concurso-oposición, que quedará integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Isidro de Arcenegui y Carmona, Presidente Jefe de los Servicios del Patronato, que podrá delegar en el Vicepresidente segundo de la Junta Nacional.

Vocales: Don Gustavo Lescure Martín, Secretario general del Patronato; don Antonio Jiménez de Andrade y doña Carmen Ubeda Nougues, Vocales de la Comisión Permanente de la Junta Nacional; don Ricardo Cortés González, Jefe de la Sección Central del Ministerio de Justicia, y, como suplente, don Miguel López Requena.

Secretario: Don José Borrell y Rosell, Gerente de la Junta Nacional del Patronato.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Presidente Jefe de los Servicios, I. de Arcenegui.

RESOLUCION del Patronato de Protección a la Mujer por la que se hace pública la lista provisional de admitidas y excluidas al concurso-oposición libre para cubrir diez plazas de Visitadoras Sociales.

En su reunión del pasado día 11, la Comisión Permanente de esta Junta Nacional adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

Convocado por Resolución de 7 de febrero de 1973 concurso-oposición libre para cubrir diez plazas de Visitadoras Sociales de la plantilla de este Patronato, se acuerda admitir provisionalmente a las siguientes solicitantes:

- D.^a Nieves Iglesias Gómez.
- D.^a Pilar Padiál Aguirre.
- D.^a María Dolores Padiál Aguirre.
- D.^a Concepción Lázaro Aramburo.
- D.^a María Concepción Cañón Clemente.
- D.^a Concepción Lobo Fritsch.
- D.^a María Isabel Soría Muñoz.
- D.^a María José Ruiz Martín.
- D.^a Isabel Fernández Gijón.
- D.^a María Elvira Arias Campo.
- D.^a Benita Chasco Zuñiga.
- D.^a Magdalena de Pablo López.
- D.^a María Milagros Blanco Rodríguez.
- D.^a Rosa María Miguel Gil.
- D.^a Josefa Fernández Veloso.
- D.^a Consuelo Fernández Veloso.
- D.^a María Nieves Villaseca Ugena.
- D.^a Adelaida del Valle Galán.
- D.^a María Teresa García Nieto.
- D.^a María Isabel Villar del Río.
- D.^a Antonia Iago Vaamonde.
- D.^a Manuela Acebal Martínez.
- D.^a Concepción Pejenante Pastor.
- D.^a Consuelo Álvarez Sanz.
- D.^a Rosario Quesada Quesada.
- D.^a María Dolores Arostegui Echevarría.
- D.^a Juana González Rodríguez.
- D.^a Avelina Everilda Montero Corrales.
- D.^a Ana María Hernando Rica.
- D.^a Amparo Nájera Salas.
- D.^a Purificación Peñasco Álvarez.
- D.^a María Victoria Peñasco Álvarez.
- D.^a Josefa Pilar Marín Gallardo.
- D.^a Clotilde Romo Arizón.
- D.^a Joaquina Otza Nain.

- D.^a Sara García Meino.
- D.^a Trinidad María de Pablo Martínez.

Se excluye a doña María Mercedes Vázquez González por no haber satisfecho los derechos de examen.
Asimismo se acuerda elevar a diecinueve el número de plazas convocadas mediante la incorporación de nueve vacantes producidas por jubilación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se abre un periodo de reclamaciones por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al día de su publicación.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Presidente Jefe de los Servicios, I. de Arcenegui.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 28 de abril de 1973 por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de vacantes en la Escala de Puericultores y Maternólogos, especialidad de Puericultores.

Elmo Sr.: Por el Consejo de Ministros, en su sesión del día 13 de octubre de 1972, fueron aprobadas las plantillas orgánicas del Ministerio de la Gobernación, adscribiéndose los puestos de trabajo que se relacionan para ser cubiertos por funcionarios de la Escala de Puericultores y Maternólogos del Estado, con los puestos siguientes en la Especialidad de Puericultores:

SERVICIOS CENTRALES			
INSTITUCIONES HOSPITALARIAS			
<i>Hospital del Niño Jesús</i>			
Médico Ayudante	1	Coruña	1
<i>Escuela Departamental de Puericultura de Valencia</i>			
Director Médico B	1	El Ferrol	1
Médico Ayudante	2	Santiago de Compostela	2
<i>Escuela Departamental de Puericultura de Sevilla</i>			
Director Médico B	1	Cuenca	1
Jefe de Servicio	1	Gerona	1
SERVICIOS PROVINCIALES Y COMARCALES			
Alava	1	Piñetas	1
Albacete	3	Quindá	3
Alcázar de San Juan	1	Gandía	1
Almería	1	Morrit	1
Alicante	4	Guadalajara	1
Asturias	1	Sigüenza	1
Baleares	1	Guipúzcoa	2
Barcelona	11	Pasajes	1
Burgos	2	Huelva	1
Cáceres	2	Huesca	1
Cádiz	2	Barbastro	1
Algeciras	1	Jaca	1
Jerez de la Frontera	7	Jacón	2
Sanlúcar de Barrameda	1	Alcalá la Real	1
Castellón	1	Andújar	1
Segorbe	1	Linares	1
Vinaroz	1	Baeza	1
Ciudad Real	1	Ubeda	1
Alcázar de San Juan	1	León	2
Valdepeñas	1	Castellón	1
Córdoba	2	La Bañeza	1
Castro del Río	1	Ponferrada	1
Lucena	1	Lérida	1
Peñarroya	1	Logroño	2
		Calahorra	1
		Torrevieja en Cameros	1
		Lugo	2
		Monforte de Lemos	1
		Madrid	19
		Aragón	1
		Malaga	4
		Antequera	1
		Murcia	2
		Cartagena	1
		Cieza	1
		Lorca	1
		Murcia	2
		Badajoz	1
		Orense	1
		Ribadavia	2
		Oviedo	2
		Avilés	1
		Gijón	1
		Mieres	1
		Palencia	1
		Palmas, Las	2
		Arcete	1
		Porto de la Luz	1
		Portovedra	1
		La Guardia	1
		Vigo	2
		Villaverde de Arca	1
		Salamanca	2
		Santa Cruz de Tenerife	1
		Santa Cruz de la Palma	1
		Santander	3
		Castro Urdiales	1
		Reinosa	1
		Santolaba	1
		Tarbes	1
		Sorbea	1
		Sevilla	7
		Lora del Río	1
		Soria	1
		Tarragona	1
		Bens	1
		Teruel	1
		Toledo	1
		Talavera de la Reina	1
		Valencia	5
		Carlet	1
		Gandía	1
		Játiva	1
		Onteniente	1
		Valladolid	2
		Medina del Campo	1
		Vizcaya	4
		Baracaldo	1
		Zamora	1
		Benavente	1
		Zaragoza	5

Encontrándose vacantes diversas plazas de la Escala referida, y de la mencionada especialidad, este Ministerio, en ejercicio de las funciones que tiene encomendadas, convoca concurso para su provisión que se regirá por lo dispuesto en el Reglamento de Personal de la Dirección General de Sanidad de 30 de marzo de 1951, disposiciones concordantes y por las bases siguientes.

1. Plazas convocadas y sus resultados

SERVICIOS PROVINCIALES Y COMARCALES	
Badajoz	1
Almendralejo (Badajoz)	1
Azuaga (Badajoz)	1
Baleares, en Palma de Mallorca	1
Burgos	2
Trujillo (Cáceres)	1
Cádiz	1
Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)	1
Segorbe (Castellón)	1
Alcázar de San Juan (Ciudad Real)	1
Valdepeñas (Ciudad Real)	1
Castro del Río (Córdoba)	1
Peñarroya (Córdoba)	1
La Coruña	1